

CONVOCATORIA

PARA PARTICIPAR COMO CAPACITADOR EN PROGRAMA "MICHOACAN FLORECE" DIRIGIDO A DESARROLLAR "ALFABETIZACION EMPRESARIAL" A MUJERES MICHOACANAS CON PERFIL EMPREENDEDOR.

ANTECEDENTES:

El Programa MICHOACÁN FLORECE, tiene como objetivo el ofrecer capacitación a mujeres del estado, para la adquisición de habilidades y competencias necesarias que les permitan mejorar su contribución en la gestión de micro y pequeñas empresas, a través de un Programa de Desarrollo de Habilidades Empresariales o "ALFABETIZACIÓN EMPRESARIAL", de 20 horas de capacitación, de manera que logren el crecimiento y la consolidación de sus proyectos de empresas y su desarrollo competitivo, incrementando su aportación al ingreso familiar y su papel relevante en la economía, aprovechando su potencial y liderazgo.

A todo el académico a participar en el programa de capacitación empresarial MICHOACAN FLORECE, bajo las siguientes bases:

- A. El proceso de selección de capacitadores(as) está a cargo de la Jefatura de Extensión Universitaria.
- B. Las áreas para impartir capacitación, serán Administración, Costos, Finanzas y Fiscal. Lo anterior de acuerdo a los lineamientos del programa MICHOACAN FLORECE, de la Secretaría de Economía y con base en un manual de capacitación elaborado por especialistas de cada tema.
- C. Las capacitaciones deberán impartirse en distintos puntos del estado de Michoacán, por lo que se requiere disponibilidad para viajar.
- D. Todos los aspirantes, sin excepción, deberán tener los siguientes requisitos:
 - a. Tener el grado de maestría, preferentemente, y experiencia profesional en el área que desee participar.
 - b. Contar con experiencia comprobada en alguna de las siguientes áreas:
 - Capacitación
 - Proyectos con enfoque de emprendedores
 - Fortalecimiento empresarial y análisis de planes de negocios
 - Análisis de empresas para financiamiento
 - c. Conocimientos requeridos:
 - Formulación de Planes de Negocios
 - Administración / Costos / Finanzas / Fiscal
 - Dominio de herramientas para apoyo didáctico (Word, Excel, Power Point)
 - Acceso a medios virtuales (mail / whatsapp)
 - d. Habilidades en:
 - Liderazgo, trabajo en equipo, motivación, creatividad
 - Comunicación oral y escrita
 - Manejo de medios didácticos
 - Habilidad para transmitir experiencias y conceptos técnicos
 - Relaciones interpersonales

- E. Funciones a realizar en el proceso de capacitación del programa MICHOCAN FLORECE:
- Participar como capacitador de mujeres emprendedoras, en los centros de capacitación indicados por el coordinador de programa.
 - Elaborar un plan de capacitación que se ajuste a los horarios del programa.
 - Dar solución a problemas e inquietudes empresariales del grupo de capacitación asignado por el coordinador.
 - Dar seguimiento a asistencia y evaluación del grupo asignado.
 - Enviar al coordinador la evaluación del tema y del grupo asignado.
 - Presentar conforme a la normatividad los comprobantes de gastos de traslado y alimentación.
- F. Los aspirantes deberán enviar documentos digitalizados que avalen sus méritos curriculares en áreas de capacitación a emprendedores y/o empresarios a la coordinación del programa Michoacán Florece, al correo del Centro Emprendedor de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas jef.extensionuniversitariafcca@gmail.com, a más tardar el día 21 de julio del 2015.
- G. La selección de capacitadores se dará a conocer en las instalaciones del Centro Emprendedor, a más tardar el día 27 de julio.
- H. Los capacitadores seleccionados deberán firmar carta de convenio de prestación de servicios profesionales.
- I. La permanencia en el Programa se basará en gran medida en el resultado de las evaluaciones y en los reportes de seguimiento que se elaboren de manera conjunta con las asociaciones de mujeres que funjan como organismo receptor de la capacitación.
- J. Se pagará una cantidad de \$300.00 antes de efectos fiscales por hora impartida, el curso consta de 4 módulos de 5 horas cada uno, dando un total de 20 horas por grupo, en base al presupuesto de dicho programa, contra entrega de factura y/o recibo de honorarios.
- K. Cualquier situación relacionada con la presente convocatoria deberá plantearse en el Centro de Servicios Empresariales, al correo jef.extensionuniversitariafcca@gmail.com.

ATENTAMENTE



DRA. VIRGINIA HERNANDEZ SILVA
DIRECTORA



FACULTAD DE CONTADURIA
'CIENCIAS ADMINISTRATIVAS'
FCCA